

 Solicitud de Beca de Emergencia **N° 10**

Fecha	25-04-2019
Asistente social	Araceli Navarrete Figueroa
Correo electrónico	coteiza@u.uchile.cl
Ingreso RUN	188602126
N° de matrícula	2014850485
Nombre completo	Barbara Perez Mora
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	PSICOLOGÍA
Seleccione Sistema de Salud del Alumno/a	Fonasa
Motivo de la Solicitud	Gastos médicos en salud mental.
Monto solicitado por el/la estudiante	135000
Monto propuesto por el o la asistente social \$	135000
Tiene BAE	No
Indique situación de vulnerabilidad	Mediana vulnerabilidad
Ingreso puntaje PAE:	697
Documento Adjunto 1	PEREZ MORA BARBARA.pdf
Documento adjunto 2	Resumen PEREZ MORA BARBARA.pdf
Documento adjunto 3	CS PEREZ MORA BARBARA.pdf
Breve descripción de la situación socioeconómica del grupo familiar (comuna de residencia, composición del grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):	se adjunta síntesis social
Descripción de la situación actual de	se adjunta síntesis social

Santiago 24 abril 2019

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°030/2019

Nombre: **BARBARA PEREZ MORA**

RUT: **18.860.212-6**

Carrera: **PSICOLOGIA**

Motivo solicitud: **BECA DE EMERGENCIA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de BARBARA PEREZ MORA, alumna de la carrera de Psicología, año de ingreso 2014, mediante admisión SIPEE. Dispone de beneficio de Gratuidad y de Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) para el presente año.

La alumna vive allegada en casa de su pareja, dados los serios problemas de convivencia que mantiene con sus padres, quienes además estarían en proceso de divorcio. Depende económicamente de sus suegros, con quienes conforma un núcleo familiar de 7 personas; no recibe aporte económico alguno de sus progenitores,

El jefe de hogar se desempeña como proyectista y la cónyuge como supervisora en una isapre, lo que entre ambos conforman un ingreso al hogar de \$1.698.733.- per cápita \$242.676. En el grupo familiar hay dos estudiantes más en educación superior y dos cursando estudios aún en el colegio.

La referida requiere atención en CAPs, dada el complejo estado emocional en que se encuentra por los graves problemas que vivencia con sus padres, sin tener posibilidad de contar con algún tipo de contención de parte de ellos. Por lo anteriormente expuesto, se solicita considerar la gestión Beca de Emergencia por la cantidad de \$135.000.-



ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

Archivo Bienestar
ANF/anf